

opresiva que se había usurpado el poder por la fuerza de las armas; y el primer acto de los encargados por el Emperador de los franceses de llevar á cabo esa idea *humanitaria y civilizadora*, fué violar la fe de los tratados, cuyo ejemplo en la Historia será para siempre el mayor padrón de infamia que nunca podrá borrar el tiempo, de los anales de la Francia.

Siguen después invadiendo el país, sin más reglas que el estallido del cañón; y la única intimación que se ha hecho al país que se ultraja, ha sido la ocupación de los pueblos, por el engaño y la superchería. Llegan por último, después de las peripecias que son sabidas, al frente de Puebla, y sin atender á las reglas que todos los países observan, aún los menos civilizados, el anuncio de su presencia, fué la bomba mortífera con que han pretendido amedrentar á la población pacífica, creyendo que por este medio se amilanaría el Ejército defensor de la Independencia, es decir, el pueblo todo que se halla armado y dispuesto á sucumbir antes que ceder en un punto á las pretensiones de la injusta Francia.

Pues bien, colocado ya el Ejército invasor en actitud de hostilizar á la ciudad, comienza como es su costumbre á derramar la muerte; centenares de bombas y millares de proyectiles, anuncian que los ilustrados franceses se hallan al frente de Zaragoza, que serena y con la magestad de un pueblo libre que defiende sus derechos, contempla sin terror los desastres que los franceses causan en la ciudad con sus cañones. Pero la humanidad clama, y aunque el General en Jefe del Ejército de Oriente había dictado de antemano todas las disposiciones necesarias para poner en salvo á las familias pacíficas; y aunque había pasado una nota á los agentes consulares de las naciones amigas, para salvar toda responsabilidad, á vista de los desastres que causa el enemigo en las familias pacíficas con sus proyectiles, que en vez de arrojarlos á los fuertes los dirige á los edificios, los agentes consulares residentes en Zaragoza solicitan del General en Jefe permiso para dirigirse al General Forey, con objeto de que les permita salir á sus nacionales y demás familias que quisiesen bajo sus banderas, fuera de la población. Como debía esperarse de la generosidad y magnanimidad del digno intérprete del pueblo mexicano, accedió el General en Jefe del Ejército de Oriente á dicha petición.

Natural era, que los que blasonan de ilustrados y traen la misión de hacernos partícipes de su civilización, comenzasen á enseñarnos sus teorías con el ejemplo, y procurasen de ese modo desmentir siquiera en un punto, el juicio que sus acciones nos han hecho formar de su barbárie. Pero no han salido fallidas nuestras ideas; han sido consecuentes con sus acciones, la negación ha sido completa. *Ni una sola persona, ni una mujer, ni un niño, ni un anciano, ni un enfermo, se permite salir de la población, por el digno enviado de Napoleón III. ¿Y ésta es la civilización y la humanidad que se quiere trasplantar á México y á la América toda? ¿Y es esta*

la conducta que segun las instrucciones del Emperador, atraerá las simpatías de los pueblos invadidos? La traición envilecida, habrá aplaudido esa respuesta, porque esa conducta del Comandante francés es la misma que ella ha observado con sus mismos hermanos. Compárese la conducta del Jefe del Ejército mexicano y la del General francés, y júzguese de qué lado está la civilización y la humanidad. El General mexicano recoge á los heridos, los cura, y luego que están sanos, los gratifica y envía á sus filas á los que lo solicitan. El General francés, aprisiona á un Jefe que escolta á un Ministro extranjero y lo ejecuta. El General mexicano, pone á salvo los intereses de los súbditos franceses, y les expide pasaportes para que salgan á México y se pongán á salvo del asedio y sus horrores. El General francés niega á los representantes de las otras potencias que saquen de la ciudad sitiada á las familias de sus nacionales.

Por fortuna, nuestra bandera no se ha humillado, está salvo nuestro honor; si el General accedió á la petición de los agentes consulares, fué porque sabe lo que significa el derecho de gentes, porque como es magnánimo como el pueblo á quien representa, siente latir su corazón al ver que padece la población pacífica, y aunque él, con todo su Ejército está dispuesto á sucumbir, conoce en qué consiste la humanidad, y no podía negar á los agentes extranjeros una petición tan justa. En seguida ponemos las notas cambiadas entre los agentes consulares y el General en Jefe, para que el mundo juzgue entre ambos Jefes, y deduzca los racionios que son consiguientes."

(Boletín Oficial de Puebla.—1863.)

"*Agencia Consular de los Estados Unidos.*—Los abajo firmados, dando á V. E. las más expresivas gracias por la acogida benévola que ha recibido nuestra solicitud del 28 del actual, tenemos el honor de acompañarle la comunicación que dirigimos al Señor General francés suplicando á V. E. de enviarla, después de haberse impuesto de su contenido, á su destino, por una persona de su confianza ó de devolvérsela con las instrucciones necesarias y pasaportes para los infrascritos, para que puedan ellos mismos dirigirse al campo francés con el fin de evitar toda pérdida de tiempo, en vista de la situación angustiada de las familias que desean salir de esta plaza.

Protestamos á V. E. las seguridades de nuestra alta consideración.

Puebla de Zaragoza, Marzo 30 de 1863.—*A Jacot*, Agente Consular de los Estados Unidos de América.—*Jorge Berkenbuxch*, Vce-cónsul de Prusia.—Señor General en Jefe del Ejército de Oriente, D. Jesús González Ortega.—Presente."

"*Agencia Consular de los Estados Unidos.*—Señor General: Habiendo ocupado los alrededores de esta ciudad el Ejército que está bajo vuestras órdenes, antes que un gran número de familias inofensivas hubieran podido alejarse, los que suscribimos hemos sido encargados por muchas de ellas para pedir á V. E. el permiso de dejarlas libremente, retirándose para los lugares que os parezcan más convenientes. Ellas solicitan á este efecto, una suspensión de los fuegos contra la plaza, durante el tiempo necesario que esperan tendréis á bien acordarles para efectuar la salida.

Obedeciendo á los deberes de la humanidad, los que suscribimos, tenemos el honor de haceros esta petición, suplicándoos, que en el caso de que accedáis á ella, os sirváis indicarnos el lugar en que podamos veros y la hora que señaléis, para arreglar las condiciones de este convenio, de acuerdo con lo que las autoridades militares ordenen en las actuales circunstancias.

Esperando vuestra respuesta, los que suscribimos, tenemos la honra de protestaros el profundo respeto con que nos repetimos, Señor General, vuestros humildes servidores.

Puebla de Zaragoza, á 30 de Marzo de 1863.—*A. Jacot*, Agente Consular de los Estados Unidos de América.—*Jorge Berkenbuxch*, Vice-cónsul de Prusia y encargado de negocios del Vice-Consulado de Francia.—Al Señor General en Jefe, Comandante de las fuerzas del Cuerpo expedicionario francés, en México."

"*Ejército de Oriente.*—*General en Jefe.*—Con la nota de vds. fecha de hoy, he recibido la que dirigen con el carácter de agentes consulares de los Estados Unidos del Norte y de Prusia, al General en Jefe del Ejército francés, con el objeto de arreglar la salida de esta plaza, de algunas familias que se han dirigido a vds. con este fin.

En contestación tengo la honra de remitirles el pasaporte y devolverles la nota para el General francés á quien podrán vds. llevarla personalmente si les conviene.

Protesto á vds. las seguridades de mi aprecio y consideración.

Libertad y Reforma. Cuartel General del Ejército de Oriente en Zaragoza, Marzo 30 de 1863.—*Jesús G. Ortega.*—Sres. Agentes Consulares de los Estados Unidos del Norte y Vice-cónsul de Prusia.

"(*Boletín Oficial*) del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla de Zaragoza.—Marzo 31 de 1863.)

Mientras dentro de Puebla tenían lugar los sangrientos combates referidos, en los suburbios de la ciudad, y en Cholula, pasaban otros hechos de armas que constan en los siguientes partes:

"*Ejército del Centro.*—*General en Jefe.*—Con esta fecha me dice el General Aureliano Rivera, lo que sigue:

"Pongo en el superior conocimiento de vd., que habiéndome mandado el Señor General en Jefe del Ejército de Oriente, que rompiera la línea enemiga para salir á cumplir con una comisión que se me encargaba, en unión del Señor General Carbajal, manifiesto á vd. los sucesos ocurridos en este movimiento.

"Salí por el centro de los dos campamentos de San Aparicio y la Resurrección, pasando del primero á distancia de tres cuadras, y del segundo á la de dos cuadras: los franceses se habían dormido, y hasta que íbamos acabando de pasar, nos sintieron; y como esto fué al esclarecer la mañana, inmediatamente se empeñó un tiroteo con mi escolta, compuesta de cuarenta hombres con carabinas Sharps, y el Escuadrón de fieles de Querétaro, y una compañía de la Brigada del Sr. General Carbajal; durando el tiroteo hasta el pueblo de San Miguel Canoas.

"Luego que pasamos una profunda barranca, que estaba á la orilla de la población, el enemigo no quiso pasar, porque consideró que su pérdida era infalible, retirándose á su campamento y sufriendo algunas pérdidas. Un soldado del primer regimiento de turcos cayó á nuestro poder, armado: lo remito á vd. y se llama Bernabé Peleast.

"Por nuestra parte lamentamos la pérdida de tres muertos y dos heridos, uno de la escolta que se llama Ignacio Soto, y dos del Escuadrón de Morelia. Esto es todo lo ocurrido, y nos retiramos á Santa Inés Zacatelco, recomendándole á la vez al cuerpo «Lanceros de Querétaro,» que se manejó con valor, cubriendo nuestra retaguardia, lo mismo que la escolta y la compañía del C. General Carbajal."

Y tengo la honra de insertarlo á vd. para conocimiento del ciudadano Presidente Constitucional de la República.

Libertad y Reforma.—Santa Clara, Marzo 23 de 1863.—*I. Comonfort.*—Ciudadano Ministro de Guerra y Marina.—México."

"*Ministerio de Guerra y Marina.*—*Ejército del Centro.*—*General en Jefe.*—Con esta fecha me dice el C. Coronel Julián Quiroga, jefe de la tercera Brigada de este Cuerpo de Ejército, al ser relevado hoy como á las tres de la tarde por el General Sotomayor, lo siguiente:

"Se nos dió parte que en Cholula se encontraba una fuerza enemiga de cosa de 400 hombres: en el acto, y creyendo dicha fuerza de traidores como se nos había asegurado que eran, creí conveniente ir á reconocerla para evitar que á nuestra vista se incorporaran con la de los invasores, y con este objeto marché con mi fuerza para aquel punto, en cuyas inmediaciones se me echó encima una fuerza francesa en número de 600 caballos y 1,000 infantes; más

“como el punto en que se hallaba mi fuerza era un carril algo estrecho, y que no tenía más salida que al frente, no pude menos que cargar, haciendo retroceder al enemigo, que por de pronto se retiró trabándose entonces un reñido combate, hasta el grado de revolvemos; más considerando nuestra desventaja, tanto por el inferior número de mi fuerza, que se componía de 400 caballos, como por el mal terreno que ocupaba, me ví precisado á hacer fuego en retirada, en la que por lo fatal de mis caballos, tuve la pérdida como de 20 muertos, otros tantos prisioneros, 16 heridos y la falta de un jefe y dos oficiales, cuyo paradero hasta esta hora se ignora, pudiendo asegurar á vd. que el enemigo sufrió una pérdida mayor entre muertos y heridos, habiéndosele quitado doce caballos árabes.

“Tan luego como reciba los partes respectivos sobre este hecho, daré á vd. el detall de él.

“Al participar lo acaecido para el superior conocimiento de vd., le reproduzco las seguridades de mi subordinación y merecido aprecio.

“Y tengo la honra de transcribirlo á vd. para conocimiento del ciudadano Presidente.”

Este hecho de armas que contiene la comunicación inserta, ha despertado más el entusiasmo de la tropa, cuya moral se conserva en el mejor estado.

Libertad y Reforma.—Santa Clara, Marzo 22 de 1863.—*I. Comonfort*.—C. Ministro de Guerra y Marina.—México.”

He dicho al principio de este capítulo que en el Ejército de Oriente dominaba una idea: PATRIA; y no había más que un solo sentimiento: LIBERTAD.

Tan luego como se aproximaba el peligro, todos se disputaban la honra de morir en el campo de batalla, porque ni á nuestros jefes ni á nuestros soldados les gustaba prestar sus servicios en los puntos donde no se corriera el mismo peligro que corrían los defensores de un punto amenazado.

La impaciencia de medir las armas con el enemigo extranjero, se hacía palpable en todos los defensores, y aun algunos, como el Coronel Félix Díaz, no podían soportar la quietud cuando veían á sus compañeros en la pelea: creían que faltaban á su deber cuando no derrama-